



CSCAE

Consejo Superior de los
Colegios de Arquitectos de España



Sr. D. Pedro J. Navarro Trallero
Decano
Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón
Calle de San Voto, 7
50003 Zaragoza

Madrid, a 9 de diciembre de 2022

Estimado decano:

El Pleno de este Consejo Superior, en su sesión celebrada el 29 de noviembre de 2022, al tratar el punto «6.2. Estatutos Particulares del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón», adoptó el siguiente Acuerdo:

6.2 Estatutos Particulares del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón

22.070/PO.XI

INFORMAR FAVORABLEMENTE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS PARTICULARES DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN, CONFORME AL TEXTO REMITIDO, EN FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2022 (RE/1735), A ESTE CONSEJO SUPERIOR.

Lo que se traslada, junto con el correspondiente informe jurídico, para tu conocimiento y efectos oportunos.

Recibe un cordial saludo,

Laureano Matas Trenas
Secretario General